



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

En relación con el escrito presentado por _____, por el que solicita “se estimen las alegaciones y fundamentos de derecho, instando al Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de la Diputación de Jaén a la publicación en el portal de transparencia del estado de tramitación de las bolsas de personal temporal, en su virtud se establezca un sistema de acceso mediante certificado digital para conocer el estado de tramitación, o que se comunique en el correo electrónico”, o “en su defecto, que se me notifique el estado actual de llamamientos de la bolsa y nº de personas contratadas”, he de comunicarle que en esta Corporación no obran los datos ni la información solicitada por la interesada, debiendo dirigir su solicitud a la Administración competente (Diputación de Jaén) para su conocimiento y efectos.

Málaga, 8 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD,

Fdo. Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.

Núm. Registro: 2019/86013

Fecha Registro: 11/02/2019 14:36

CP

Localizador: TK

Verificador: <https://coteja.malaga.eu>